



¿Sabías que... hemos revisado más de 285.000 anuncios antes de su difusión?

Hace ya dos décadas que trabajamos con los Copy Advice®. Este es el servicio más conocido de AUTOCONTROL, una herramienta que ayuda a que anunciantes, agencias de publicidad y medios de comunicación difundan una publicidad responsable.

Durante estos años, AUTOCONTROL ha emitido más de 285.000 Copy Advice®, que, junto con las consultas legales o deontológicas recibidas, suman más de 330.000 consultas sobre publicidad atendidas. Nuestro departamento de Asesoría Jurídica es el encargado de elaborar estos informes de las campañas previas a su difusión, a quienes lo solicitan de forma voluntaria, indicando si se cumple con la normativa vigente y los códigos de conducta que resulten de aplicación. Podemos hacerlo en cualquier momento del desarrollo del proyecto, pero siempre recomendamos que se realice en las primeras etapas del proceso de creación y producción de la campaña para, de esta forma, evitar modificaciones que pueden generar costes adicionales a los anunciantes. El reconocimiento que algunas normas legales y convenios firmados con las Administraciones conceden a estos informes otorgan, asimismo, un valor adicional a los Copy Advice®, pues en algunas de ellas se establece la presunción de buena fe sin menoscabo de las competencias de las Administraciones.

Desde que comenzamos a prestar este servicio, siempre hemos tenido claro que el tiempo es muy importante en la publicidad, por eso desde AUTOCONTROL nos comprometemos a emitir los Copy Advice® en un plazo mínimo: apenas cinco tres días hábiles desde que se recibe la solicitud y se aporta la documentación necesaria por parte del solicitante. Pero sabemos que no todo se puede controlar y que a veces

surgen dudas de última hora o que una campaña necesita ser difundida con urgencia. Para estos casos existe la modalidad de Copy Advice® Express, creado para situaciones especiales en las que el informe puede ser entregado, si se cumplen los requisitos, en el siguiente día hábil.

El servicio de Copy Advice® se consolida a partir del momento en el que las asociaciones sectoriales empiezan a encomendar a AUTOCONTROL la aplicación de sus códigos de conducta publicitaria. Otros hitos importantes en la trayectoria de la autorregulación publicitaria que marcaron también la evolución creciente de las solicitudes de estos informes previos fueron el establecimiento del sistema de corregulación de la publicidad televisiva con las televisiones y la autoridad audiovisual (hoy en la CNMC) y el establecimiento de programas de corregulación publicitaria sectoriales, junto con la Administración, en sectores como la publicidad de juguetes, la publicidad de alimentos dirigida a niños, la publicidad financiera, la publicidad de juego o la publicidad de medicamentos.

Desde que AUTOCONTROL empezó a ofrecer este servicio también hemos sido testigos de cómo las nuevas tecnologías han ido adquiriendo cada vez mayor peso en el sector publicitario ofreciendo nuevos soportes para sus contenidos. Tal es la evolución, que en 2019 las consultas relativas a la publicidad digital superaron el 45% del total.

Las consultas y Copy Advice® han sido durante estos años la pieza angular de AUTOCONTROL y el trabajo de todos nuestros asesores ha sido siempre favorecer con ellos una publicidad honesta, veraz, legal y leal. ■